

## IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

**Órgano:** DIRECCION DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO  
**Unidad Orgánica:** SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA  
**Puesto Estructural:** LICENCIADO EN ENFERMERIA  
**Nombre del puesto:** LICENCIADO EN ENFERMERIA (01 PLAZA)  
**Dependencia jerárquica lineal:** SUBDIRECCION DE SALUD PENITENCIARIA  
**Dependencia funcional:** JEFATURA DE CENTRO DE SALUD PENITENCIARIO  
**Puestos a su cargo:** NO APLICA

### 3RA. CONVOCATORIA PROCESO CAS Nº 045 - 2022-INPE/UE-001

## MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención de enfermería en los servicios de consultorio externo, hospitalización, urgencia/ emergencia y programas de salud.

## FUNCIONES DEL PUESTO

Brindar atención de enfermería a los pacientes y coordinar con los integrantes del equipo del programa de prevención y control de ITS-VIH, implementado en el servicio de salud penitenciario.

Registrar las atenciones en el cuadro de reporte diario y/u otros similares (cuadernos de registros de atenciones diarias, kardex, reportes, historia clínica, etc)

Administrar los tratamientos de forma supervisada así como los respectivos registros según corresponda..

Si el caso lo amerita, realizar el traslado de pacientes a establecimientos de salud del MINSA para atención que requiera de mayor complejidad.

Brindar atención de enfermería en los servicios de consultorio externo, hospitalización, urgencias y emergencias.

Realizar el correcto llenado de las atenciones correspondientes en las respectivas Historias Clínicas de la PPL.

Realizar evaluación e informe de su competencia a solicitud de las autoridades

Desarrollar actividades preventivo promocionales en el área de su competencia.

La jornada laboral sera de 150 horas mensuales.

Otras que disponga el jefe inmediato superior.

### Coordinaciones Internas

Unidades Orgánicas del Establecimiento Penitenciario.

### Coordinaciones Externas

Con los Establecimientos de Salud del MINSA, Laboratorios Referenciales MINSA, RED/DIRESA/GERESA del MINSA de la jurisdicción del establecimiento penitenciario.

Con la Coordinación Regional de Salud

## FORMACIÓN ACADÉMICA (sustentar con documentos)

### A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

### B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

<input type="checkbox"/> Egresado(a)	LICENCIADO EN ENFERMERIA
<input type="checkbox"/> Bachiller	
<input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura	
<input type="checkbox"/> Maestría	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	
<input type="checkbox"/> Doctorado	
<input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Titulado	

### C.) ¿Se requiere Colegiatura?

Sí  No

¿Requiere habilitación profesional?

Sí  No

## CONOCIMIENTOS

### A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

Conocimientos en el Manejo de los Programas de Tuberculosis y VIH  
 Conocimientos en el Manejo de Urgencias y Emergencias  
 Conocimiento sobre Control de infecciones en servicios de salud.

### B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 24 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

### C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X		
(Otros)				

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				
.....				
Observaciones.-				

## EXPERIENCIA (sustentar con documentos)

### Experiencia general

Indique el tiempo total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

NO REQUIERE

### Experiencia específica

A.) Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia.

NO REQUIERE

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el Sector Público:

NO REQUIERE

C.) Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional   
  Auxiliar o Asistente   
  Analista   
  Especialista   
  Supervisor / Coordinador   
  Jefe de Área o Dpto   
  Gerente o Director

\* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

HABER REALIZADO SERUMS

## HABILIDADES O COMPETENCIAS

Dinamismo y productividad, responsabilidad, confidencialidad, disciplina y puntualidad.

Manejo en situaciones de crisis y trabajo en equipo

Capacidad de liderazgo y toma de decisiones

LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO LURIGANCHO
MODALIDAD DE TRABAJO	Presencial
DURACION DEL CONTRATO	INICIO : a la firma del contrato TERMINO : 31 de diciembre de 2022- sujeto a renovación
CONTRAPRESTACION	Sueldo: S/2,800 Incluye las afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador



Firmado digitalmente por  
 CORILLOLLA TORRES Ronald  
 Alcides FAU 20131370050 soft  
 Motivo: Soy el autor del documento  
 Fecha: 09.11.2022 16:05:52 -05:00

**CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**  
CAS N° 045 - 01 LICENCIADO EN ENFERMERIA - DIRECCIÓN DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO

CONDICIONES	DETALLES
LUGAR DE PRESTACIÓN DE SERVICIO	<b>E.P. LURIGANCHO</b>
DURACIÓN DEL CONTRATO	INICIO: a la firma del contrato TERMINO: 31 de diciembre de 2022 (De acuerdo a lo establecido en el numeral 3 de la septuagésima tercera disposición complementaria final de la Ley N° 31365-Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022). Sujeto a renovación.
CONTRAPRESTACIÓN	S/. 2,800.00, así como toda deducción aplicable al trabajador

**CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO**

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Conformación de Comité de evaluación	RD N° 0931-2022-INPE/OGA-URH	Unidad de Recursos Humanos
2	Registro de la Convocatoria en el portal Talento Perú - SERVIR	25/11/2022	Unidad de Recursos Humanos
3	Publicación de la Convocatoria en <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	Del 28/11/2022 al 13/12/2022	Unidad de Recursos Humanos
4	Presentación de hoja de vida documentada al correo: <a href="mailto:seleccion.salud@inpe.gob.pe">seleccion.salud@inpe.gob.pe</a> Desde las <b>08:00 horas</b> del día 14/12/2022 hasta las <b>18:00 horas</b> del día 14/12/2022, colocar en asunto del correo: <b>CAS N° 045 - E.P LURIGANCHO</b> <b>No considerará la documentación enviada fuera de la fecha y hora indicada.</b>	14/12/2022 (único día de postulación)	Unidad de Recursos Humanos
<b>SELECCIÓN</b>			
5	Evaluación Curricular	Del 15/12/2022 al 16/12/2022	Comité de Evaluación
6	Resultado de Evaluación Curricular: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	16/12/2022	Unidad de Recursos Humanos
7	Entrevista Personal virtual	19/12/2022	Comité de Evaluación
8	Publicación de Resultado final: <a href="http://www.gob.pe/inpe">www.gob.pe/inpe</a>	20/12/2022	Unidad de Recursos Humanos
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO</b>			
9	Suscripción de Contrato	21/12/2022	Unidad de Recursos Humanos
10	Inicio de labores	21/12/2022	Unidad de Recursos Humanos

- LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS SE REALIZARÁ EN LA PÁGINA WEB: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)
- LOS POSTULANTES DEBERÁN ENVIAR LA HOJA DE VIDA DOCUMENTADA Y ANEXOS AL CORREO CITADO LÍNEAS ARRIBA, SOLO EN LAS FECHAS Y HORARIO ESTABLECIDO POR CRONOGRAMA.
- DE EXISTIR MODIFICACIONES EN EL CRONOGRAMA SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A TRÁVES DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL: [WWW.GOB.PE/INPE](http://WWW.GOB.PE/INPE)
- LA ENTIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR VERIFICACION POSTERIOR A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR LOS POSTULANTES, EN CUMPLIMIENTO DEL TEXTO UNICO ORDENADO DE LA LEY N° 24777, TENER EN CUENTA QUE EL FRAUDE O FALSEDAD DE LA INFORMACION ESTA SUJETA A UNA MULTA DE 5UIT A 10 UIT Y HASTA SANCION PENAL.
- ES DEBER DEL POSTULANTE COMPROBAR LA VERACIDAD DE SUS DOCUMENTOS ANTES DE PRESENTARLO ANTE LA ENTIDAD.